

Expediente: 1390/24-C4
Carátula: MARTINEZ JORGE FABIAN C/ GADESO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266843569 - MARTINEZ, Jorge Fabian-ACTOR
20310385655 - GADESO S.R.L., -DEMANDADO
20279759266 - CITROMAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, -DEMANDADO
90000000000 - GUZMAN ARIAS, Maria Del Milagro-DEMANDADO
90000000000 - MANCILLA YULAN, JUAN DAVID-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1390/24-C4



H105026016756

JUICIO: MARTINEZ JORGE FABIAN c/ GADESO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1390/24-C4-Juzgado del Trabajo I nom

San Miguel de Tucumán, Diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Juan Pablo Martinez Iriarte del 16/12/25:

Por presentada copia digital de comprobante bancario de transferencia en concepto de pago de anticipo de gastos de pericia. A conocimiento del perito contador Mancilla Yulan Juan David. MB-1390/24-C4.

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.